



ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LA GERENCIA Y LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DEL PAS.

Fecha: 27 de abril de 2017

Hora: 11,00

Lugar: Sala de Juntas, Edificio Servicios Administrativos.

ASISTENTES:

- Por la Universidad:
 - Gerente: María Eulalia Gil Muñiz (Presidente)
 - Vicegerente de RRHH: María Angustias Gómez Pérez
 - Director SORI: Javier Infiesta Saborit

- Secretaria: Olga Alonso Salvador

- Por las Organizaciones Sindicales:
 - José A. Sánchez Suárez (SEPCA)
 - Samuel Herrera Suárez (SEPCA)
 - Julio A. Martínez Morilla (SEPCA)
 - Santiago Bolaños Sanabria (SEPCA)
 - José A. Bueno García (SEPCA)
 - Juan M. Coello Ruiz (SEPCA)
 - José A. Herrera Valladolid (CCOO)
 - Alicia Bonnet Guzmán (CCOO)
 - Salvador Rodríguez Hernández (CCOO)
 - Jesús Morán Gago (CCOO)
 - Rafael Martínez Aguilar (Delegado Sindical UGT)
 - José L. Bordón León (SITCA)
 - Francisco Javier Enríquez Servera (Delegado Sindical CSIF)
 - Víctor Ramos Martín (CSIF)

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior, si procediera
2. Plan de Formación
3. Crédito horario
4. Modificación de la RPT
5. Ruegos y preguntas

La Sra. Gerente señala que el STEC-IC no ha acudido a la Sesión



ACUERDOS

Se inicia la sesión a las 11,20 horas.

PUNTO 1: Aprobación del Acta de la sesión anterior. Se acuerda aprobar el Acta de la sesión del 22 de marzo de 2017

PUNTO 2: Plan de Formación. Se acuerda formar la Comisión de Formación por 1 miembro designado por cada sindicato, 1 miembro designado por la JPFND y 1 miembro designado por el Comité de Empresa. Esta Comisión hará una propuesta de modificación del Reglamento de la Comisión actual, y una propuesta de Plan de Formación, que se elevará a la Mesa General de Negociación (MGN)

PUNTO 3: Crédito horario. SEPCA comenta un documento con una propuesta del crédito horario, que queda en mandar a la Gerencia y que se pueda llevar a la siguiente reunión de la MGN. La Gerencia manifiesta su acuerdo inicial con el documento. Los sindicatos presentes en la Mesa piden que una vez firmado este nuevo acuerdo sobre crédito horario, deje de estar vigente el anterior acuerdo.

Samuel Herrera (SEPCA) pide que conste en acta que “los delegados de prevención dicen disfrutar de 40 horas de crédito horario”

PUNTO 4: Modificación de la RPT. En este punto el representante de SITCA se ausenta de la Sesión, por no considerarse competente en el tema. José Antonio Sánchez (SEPCA) indica que no considera que esta Mesa sea el ámbito adecuado para tratar una modificación de la RPT, pero que lo acepta. La Gerencia explica los motivos por las que propone esta modificación de la RPT. Se acuerda la aprobación parcial de la propuesta de modificación puntual de la RPT, para aquellos puestos de Secretaria de cargo y apoyo administrativo a órganos institucionales. No se aprueba la modificación de la plaza de Director del Servicio de Patrimonio y Contratación. Víctor Ramos quiere que conste que no está conforme con el cambio de forma de provisión de esta plaza.

PUNTO 5: Ruegos y preguntas.

- CCOO plantea que en el Servicio de Informática existe una herramienta de encuestas, y proponen que se utilice para la valoración del personal
- CCOO ruega que se estudie la posibilidad del teletrabajo.
- CCOO pregunta sobre el Presidente de la Comité de Seguridad y Salud Laboral, y por el protocolo de movilidad y traslado por razón de salud, que la Gerencia indica que será un punto de la siguiente reunión de este Comité
- CSIF y UGT: preguntan por la dotación que han solicitado de equipamiento informático para su sección sindical.



- UGT pregunta sobre la postura de la Gerencia con relación al Pacto de los Interinos, a lo que la Gerencia responde diciendo que comparten el Acuerdo, y que si la Ley de Presupuestos lo permite se llevará a cabo.
- SEPCA presenta un documento con personas que aparecen en el directorio de la ULPGC pero que no ocupan plazas de RPT.
- SEPCA pide una copia de la resolución que nombra al Secretario de Consejo Social como personal laboral de la Universidad.

La sesión termina a las 13,00 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

María Eulalia Gil Muñiz

Olga Alonso Salvador

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES